



ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA DIRECTA NÚMERO AUD/DIR/JAL/SUBSEMUN-TEPATITLÁN DE MORELOS/2012.

Programa: Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios (SUBSEMUN)

Ejercicio Presupuestal 2011

Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos

FOLIO 260712-01

En el municipio de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 hrs del día 26 de julio del 2012, los C.C. Ing. Verónica Migueles Rodríguez, L.A. Marco Antonio Sánchez López, L.C.P. José Antonio Jiménez Sánchez, L.A.F.S. José Miguel Canelo Ramírez y Ing. Juan José Pineda Rangel adscritos a la Dirección General de Verificación y Control de Obra Convenida de la Contraloría del Estado de Jalisco, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa la Contraloría del Estado de Jalisco, ubicada en el Pasaje de los Ferrovejeros con número 70, Tercer piso, Edificio Progreso, Plaza Tapatía, Zona Centro, en esta ciudad, con la presencia del C. Lic. Jesús Humberto Haro Suarez, Enlace SUBSEMUN por parte del H. Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos, designado mediante oficio No. 10-057/2012, emitido por el Presidente Municipal Interino Mtro. Jorge Luis Rodríguez Gómez, personal a efecto de hacer constar los siguientes: -----

Hechos

En la hora y fecha mencionadas los auditores actuantes se presentaron en las oficinas citadas ante la presencia de los representantes del municipio de Guadalajara, procedieron a identificarse en el orden mencionado con las credenciales con folios números

expedidas por el Instituto Federal Electoral. Acto seguido se hizo entrega formal del oficio Orden de Auditoria, con número: 1953/DGVCO-DAOC/2012, de fecha 20 de Julio del 2012; fue entregado al representante de la instancia municipal del H. Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos, mismos que fueron suscritos por el L.E. Francisco Javier V. Trueba Pérez.- Contralor del Estado; acto con el que se tiene por formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa. Para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma se contrae, se solicita a los servidores públicos que la reciben se identifiquen, exhibiendo éstos las credenciales de elector con folios números expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, documentos que se tienen a la vista y en los que se aprecian en su margen derecho una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a sus portadores, a quienes en este acto se le devuelven por así haberlo solicitado.-----

Los auditores públicos exponen al representante de la dependencia administrativa, normativa e instancia ejecutora municipal, el alcance de los trabajos a desarrollar, los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la auditoría citada, mismos que estarán enfocados a la revisión del flujo financiero de los recurso que el Gobierno Federal y Estatal otorgaron al Municipio del Estado de Jalisco, durante el ejercicio presupuestal 2011, al Programa: Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios(SUBSEMMUN), recursos ejercidos, saldos no ejercidos, la comprobación respectiva, así como el análisis documental del proceso de contratación con el fin de verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable, para cotejar que los avances físicos-financieros reportados corresponden con los que muestran la obra, en la inteligencia de que la auditoría podrá reorientarse de ser necesario,-----

PASA FOLIO 081211-02

00788

Handwritten signatures and initials on the right margin.

Handwritten signature on the left margin.



ACTA DE INICIO DE AUDITORIA DIRECTA NUMERO AUD/DIR/JAL/SUBSEMUN-TEPATITLÁN DE MORELOS/2012.

Programa: Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios (SUBSEMUN)
Ejercicio Presupuestal 2011

Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos

VIENE DEL FOLIO 081211-01
FOLIO 260712-02

Acto seguido se solicita designar a dos testigos de asistencia; C. Lissette Cárdenas López.- Secretaria Auxiliar, C. Ma. Del Rosario Botello Velasco.- Secretaria, ambos pertenecientes a este Órgano Estatal de Control, quienes se identifican con credenciales emitidas por el Instituto Federal Electoral con folios números con domicilio en

Jalisco y con domicilio en

Jal. quien aceptan la designación y protestan conducirse con verdad.

El C. Lic. Jesús Humberto Haro Suarez, previo apercibimiento para conducirse con verdad y advertido de las penas en que incurren los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal manifiestan llamarse como ha quedado asentado. tener la edad 41. estado civil originario de con domicilio Calle

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 12:30 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno a los servidores públicos, con los que se entendió la diligencia.

Conste

PASA FOLIO 260712-03

Handwritten signatures and stamps, including a large blue stamp with the number 00789.



ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA DIRECTA NÚMERO AUD/DIR/JAL/SUBSEMUN-TEPATITLÁN DE MORELOS/2012.

Programa: Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios (SUBSEMUN)
Ejercicio Presupuestal 2011

Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos

-----VIENE DEL FOLIO 081211-02-----

FOLIO 081211-03

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE TEPATITLÁN DE MORELOS

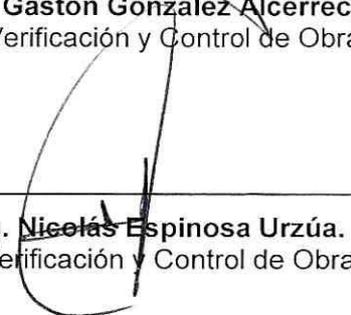


Jesús Humberto Haro Suarez
Enlace SUBSEMUN

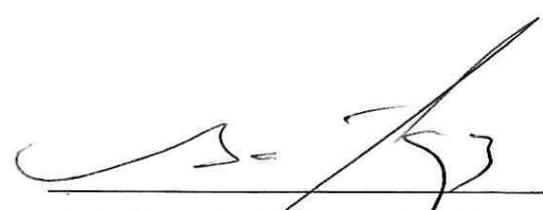
POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO



Ing. Jorge Gastón González Alcérreca.
Director General de Verificación y Control de Obra Convenida.



Mto. Arq. Nicolás Espinosa Urzúa.
Director de Área de Verificación y Control de Obra Convenida.



L.A. Marco Antonio Sánchez López.
Coordinador Financiera-Administrativa de la D.A.O.C.



Ing. Verónica Migueles Rodríguez
Coordinador Técnico de la D.A.O.C.

F. S. C.

S. P. R.

d. d.

00790

-----PASA A FOLIO 081211-04-----

[Handwritten mark]



ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA DIRECTA NÚMERO AUD/DIR/JAL/SUBSEMUN-TEPATITLÁN DE MORELOS/2012.

Programa: Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios (SUBSEMUN)

Ejercicio Presupuestal 2011

Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos

-----VIENE DEL FOLIO 081211-03-----

FOLIO 081211-04

Lic. José Miguel Canelo Ramírez
Auditor de la Coordinación Financiera-
Administrativa de la D.A.O.C.

L.C.P. José Antonio Jiménez Sánchez
Auditor de la Coordinación Financiera-
Administrativa de la D.A.O.C.

Ing. Juan José Pineda Rangel
Auditor de la Coordinación Técnica de la D.A.O.C.

TESTIGOS DE ASISTENCIA

C. Lissette Cárdenas Lopez.
Auditor de la Coordinación Financiera-
Administrativa de la D.A.O.C.

C. Ma. Del Rosario Botello Velasco.
Secretaria de la D.A.O.C.

Esta hoja pertenece al acta de inicio de la auditoría AUD/DIR/JAL/SUBSEMUN-TEPATITLÁN DE MORELOS/2012

-----FIN DEL TEXTO-----

00791

 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
HARO
SUAREZ
JESUS HUMBERTO

DOMICILIO

[Redacted Address]

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-
TURAS O ENMIENDAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-
FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
OS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
OCURRA.


FERNANDO ZERTUCHE MUÑOZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

[Redacted Photo]

ELECCIONES FEDERALES: 12 09 08 09

LOCALES: 09 10 11 02 05 04 05 06 07 08

EXTRAJERAROS Y
[Redacted]

Handwritten scribble

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

00792



**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR**

NOMBRE
ESPINOSA
URZUA
NICOLAS
DOMICILIO



ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHAS
O MANIPULACIONES
EL TITULAR ESTE OBLIGADO A NOTIFICAR
EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
LOS DIAS SIGUIENTES A QUI ESTE
DOCUMENTO

[Handwritten signature]

MA. DEL CARMEN ALFARIS FIGUEROA
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



12 13 06 08

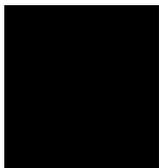
09 10 11 12 13 04 05 06 07 08



ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHAS
O MANIPULACIONES
EL TITULAR ESTE OBLIGADO A NOTIFICAR
EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
LOS DIAS SIGUIENTES A QUI ESTE
DOCUMENTO

[Handwritten signature]

EDUARDO JACOBINO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR**

NOMBRE
GONZALEZ
ALCERRECA
JORGE GASTON
DOMICILIO



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
00793



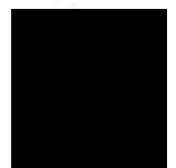
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 MIGUELES
 RODRIGUEZ
 VERONICA



ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-
 TURAS O ENMIENDAS.
 EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-
 FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
 OCURRA.

[Signature]
 ESPERANDO LACROIX MELBA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

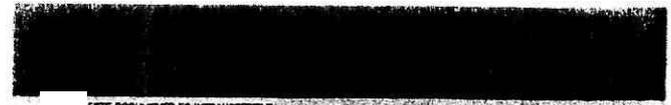


ESTADO FEDERAL: LOCALIDAD:



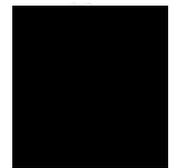
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 SANCHEZ
 LOPEZ
 MARCO ANTONIO



ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-
 TURAS O ENMIENDAS.
 EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-
 FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
 OCURRA.

[Signature]
 FERRANDO ZERTUCHE MUNOZ
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



ESTADOS FEDERALES: LOCALIDAD:

[Handwritten signatures and marks]

00794



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 JIMENEZ
 SANCHEZ
 JOSE ANTONIO
 DOMICILIO




ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMIENDAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

[Signature]
 EDUARDO JACRO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELICIONES FEDERALES LOCALS Y SUPLENATORIAS



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 CANELO
 RAMIREZ
 JOSE MIGUEL
 DOMICILIO



ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMIENDAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

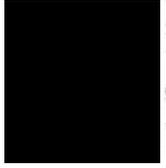
[Signature]
 HUGO ALEJANDRO GONCHA CANHU
 ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELICIONES FEDERALES LOCALS

12	15	18	06
----	----	----	----

LOCALS

09	10	11	12	13	14	15	16	17	08	EXTRAORDINARIAS
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----------------



total p

[Handwritten signatures and marks]

00795



**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR**

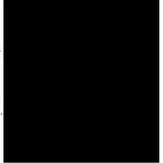
NO MABRE
PINEDA
RANGEL
JUAN JOSE
DOMICILIO




ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHAS,
DURAS O ENMIENDAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

[Signature]
EDUARDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



CONDICIONES FEDERALES LOCALS Y EXTERIORIZADAS

[Handwritten scribble]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

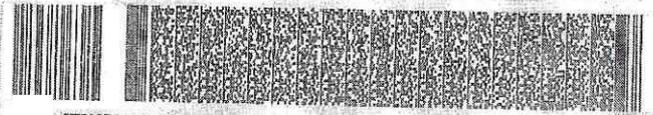
[Handwritten signature]

00796



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

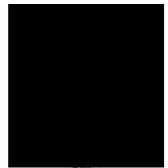
NOMBRE
 BOTELLO
 VELASCO
 MA DEL ROSARIO
 DOMICILIO



ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMIENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDMUNDO JACOBO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

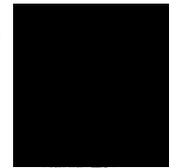
NOMBRE
 CARDENAS
 LOPEZ
 LISSETTE
 DOMICILIO



ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMIENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

HUGO ALEJANDRO CONCHA CANTU
 ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE
 LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



12 15 18 09

09 10 11 12 13 14 15 16 17 08

SECRETARIA EJECUTIVA

Handwritten signature

Handwritten mark

Large handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten signature

Handwritten mark

Handwritten signature and mark

00797